



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisión Permanente de Educación
Sesión extraordinaria del 08 de diciembre de 2021 a las 16:30 horas
realizada de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga:
<https://udg-mx.zoom.us/j/82553620732> con el ID de reunión: 825 5362 0732
y el Código de acceso: 263288

RELATORÍA

Asistentes

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del Rector General;
Dr. Juan Manuel Durán Juárez;
Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva;
C. Daniel Cortés Largo, y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones.

Comité de Apoyo:

Mtro. Roberto Rivas Montiel, Coordinador General de Control Escolar, y
Dr. Omar Karim Hernández Romo, Jefe de la Unidad de Transformación Curricular, Coordinación de Desarrollo Académico.

Orden del Día y Acuerdos

1. Dictamen propuesto por el Centro Universitario del Sur, mediante el cual solicitan modificar la Maestría en Derecho, a partir del ciclo escolar 2019 "B".
 - 1.1 **ACUERDO.** Se modifica el resolutivo quinto del dictamen I/2013/518 de fecha 10 de diciembre de 2013, el cual se modificó previamente mediante el resolutivo tercero del dictamen I/2018/162 de fecha 10 de mayo de 2018, ambos relacionados con el programa académico de la Maestría en Derecho de la Red Universitaria, con sede en los Centros Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Costa Sur, de la Ciénega, del Norte y del Sur, a partir del ciclo escolar 2022 "A".
2. Dictamen propuesto por el Centro Universitario del Sur, mediante el cual propone la modificación de la Maestría en Derecho, a partir del 2022 "A", en los Centros Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Ciénega, de la Costa Sur, del Sur y del Norte.
 - 2.1 **ACUERDO.** Se modifica el resolutivo primero del dictamen I/2018/1677 de fecha 23 de noviembre de 2018, para quedar como sigue: **PRIMERO.** Se aprueba que en los Centros Universitarios del Norte y de la Ciénega a partir del ciclo escolar 2019 "A" y en el Centro Universitario del Sur a partir del ciclo escolar 2019 "B", les sea aplicable la modificación de la Maestría en Derecho de la Red Universitaria que se imparte en los Centros Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades y de la Costa Sur, aprobadas mediante el dictamen I/2018/162 de fecha 10 de mayo del año 2018.

Daniel C. L.

Página 1 de 2

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.

Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. Dir. 3134 2243

www.hcgu.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17:00 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Educación.

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
en representación del Presidente

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

C. Daniel Cortés Largo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos